



## Resolución Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Másteres Oficiales de la Universidad de Almería del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021

Aprobada por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 23 de junio de 2021

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2021, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2021, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 21 de mayo de 2021, aprobó la resolución provisional de la convocatoria arriba indicada. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

**Primero.-** Conceder las becas que se relacionan en anexo. Igualmente, se establece la lista de suplentes con el resto de aspirantes admitidos.

**Segundo.-** Las becas tendrán una dotación de 500 o 1.500 euros, según lo siguiente:

- Se realizará un primer pago de 500 euros a todos los estudiantes que obtengan una beca.
- Se realizará un segundo pago de 1.000 euros a aquellos estudiantes que, una vez finalizados sus estudios de Máster, se hayan matriculado en un programa de doctorado de la Universidad de Almería, no más tarde del 31 de diciembre de 2021.

En estas cantidades estarán incluidos los tributos que correspondan.

**Tercero.-** Las personas beneficiarias dispondrán de 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de esta resolución, para aceptar o rechazar la beca concedida y aportar la siguiente documentación:

- Documento de aceptación en impreso normalizado.
- Impreso normalizado de datos bancarios.
- Impreso normalizado del IRPF.

**Cuarto.-** Durante el último mes de disfrute de la beca, la persona beneficiaria deberá entregar un informe emitido por su tutor, en el que se valore el trabajo realizado. El incumplimiento de esta condición supondrá la devolución de toda la ayuda percibida.

**Quinto.-** Ordenar la publicación de esta Resolución y su anexo en la página web del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021. Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1ZdlRAehfIp4bDgL5vjMjA==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	24/06/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	1ZdlRAehfIp4bDgL5vjMjA==	PÁGINA	1/4
				
1ZdlRAehfIp4bDgL5vjMjA==				



La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso -administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma  
EL RECTOR  
[Firmada digitalmente]

Fdo.: Carmelo Rodríguez Torreblanca

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1ZdlRAehfIp4bDgL5vjMjA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/06/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>1ZdlRAehfIp4bDgL5vjMjA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/4</b>
				
1ZdlRAehfIp4bDgL5vjMjA==				

**Anexo - Resolución Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Másteres Oficiales de la Universidad de Almería  
del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021**

Referencia	Titulación de Acceso	NM expediente	Denominación del Máster	Grupo PADI	Grupo de Área	Situación
BIM2021/026	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	7,65	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	BIO173	A	Beneficiario Grupo A
BIM2021/004	Grado en Ingeniería Química Industrial	7,60	Máster en Ingeniería Química	BIO263	A	Beneficiario Grupo A
BIM2021/012	Licenciatura en Geología	8,30	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos	RNM189	B	Beneficiario Grupo B
BIM2021/003	Grado en Biología	8,283	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos	TIC242	B	Beneficiario Grupo B
BIM2021/010	Grado en Matemáticas	7,50	Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria y en Matemáticas	SEJ296	B	Beneficiario Grupo B
BIM2021/005	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	8,90 y 9,28	Máster en Abogacía	SEJ485	C	Beneficiario Grupo C
BIM2021/001	Grado en Estudios Ingleses	8,77	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural	HUM807	C	Beneficiario Grupo C
BIM2021/015	Grado en Estudios Ingleses	7,81	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural	HUM602	C	Beneficiario Grupo C
BIM2021/025	Grado en Filología Hispánica	9,05	Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	HUM501	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/020	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	9,04	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	CTS1024	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/024	Grado en Educación Infantil	8,90	Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente	FQM126	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/023	Grado en Educación Primaria	8,60	Máster en Educación Especial	HUM955	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/017	Grado en Psicología	8,59	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	CTS280	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/008	Grado en Psicología	8,51	Máster de Psicología General Sanitario	HUM057	D	Beneficiario Grupo D

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificafirma.ua.es/verificafirma/code/Zd1RAehfTp4bDd15vJ1A==>

afirma.ua.es

Carmelo Rodríguez Torrealba - Rector

PÁGINA

Fecha

3/4

24/06/2021



1Zd1RAehfTp4bDd15vJ1A==

**Anexo - Resolución Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Másteres Oficiales de la Universidad de Almería del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021**

Referencia	Titulación de Acceso	NM expediente	Denominación del Máster	Grupo PADI	Grupo de Área	Situación
BIM2021/013	Grado en Educación Primaria	8,43	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	HUM413	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/019	Grado en Psicología	8,09	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	HUM792	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/018	Grado en Psicología	8,054	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	HUM061	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/002	Grado en Psicología	7,98	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	HUM743	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/011	Grado en Finanzas y Contabilidad	7,98	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	SEJ296	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/016	Grado en Biotecnología	7,95	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	CTS280	D	Beneficiario Grupo D
BIM2021/009	Grado en Enfermería	7,84	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	CTS411	D	Suplente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/code/Zd1RAehfTp4bDg15vJ1A==>

afirma.ual.es

Carmelo Rodríguez Torrealba - Rector

1Zd1RAehfTp4bDg15vJ1A==

PÁGINA

4/4

Fecha 24/06/2021



1Zd1RAehfTp4bDg15vJ1A==